



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pes.
Fuera	Trimestre. 6
	Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Notas parlamentarias

El problema de Cataluña

Ha comenzado en las Cortes el debate acerca del régimen transitorio que ha de aplicarse a Cataluña. Don Honorio Maura y don Antonio Goicoechea pronunciaron dos buenos discursos. Uno y otro tienen para tratar de este problema una libertad que no tenemos los que nos movemos siempre dentro de la legalidad.

Yo combatí noblemente, francamente, resueltamente a la Dictadura, pero no tomé parte ni en la rebelión de los artilleros, ni en la de Valencia, ni en la de Ciudad Real.

Combatí también a los Gobiernos de las Cortes Constituyentes y al Estatuto de Cataluña, pero tampoco tuve nada que ver con el movimiento del 10 de Agosto.

No he sido nunca hombre de armas tomar y me he mantenido siempre dentro del terreno acotado por las leyes. Por eso durante la Dictadura vi limitada mi libertad de propaganda por el régimen de plenos poderes que el Gobierno se atribuyó. Y las mismas restricciones tuve que sufrir durante el bienio famoso, por las trabas y privaciones que a todos los escritores nos imponía la llamada ley de Defensa de la República. Si no hubiera sido diputado, habría tenido más restricciones en mi libertad que en tiempos del general Primo de Rivera. El escritor que fué desterrado más lejos, fué Paco Cosío a Chafarinas o Luamuno a Fuerteventura. Los socialistas y Casares Quiroga enviaron a los desterrados a Villa Cisneros y antes a Bata, en Fernando Póo.

Durante la Dictadura tengo que reconocer que la libertad de la cátedra fué tan completa como en tiempos de Sagasta y de Canalejas.

Pero ni me sublevé contra la Dictadura cuando no me dejaban hablar (me suspendieron una conferencia que iba a dar en el Ateneo de Valencia), ni me sublevé contra los Gobiernos de Azaña cuando no me dejaban escribir. Cien días estuvo sin publicarse el «A. B. C.», y todo ese tiempo me vi privado de la libertad de escribir en el popular periódico.

Frente al problema planteado por la rebelión de la Generalidad, mi posición es también perfectamente jurídica y ajustada en un todo a la legalidad. ¿Es que va a resultar ahora que no ha pasado nada, y que en cuanto pasen tres o cuatro meses va a resucitar el Estatuto hoy en suspenso? Creo que debe seguir la suspensión... hasta que se revise el Estatuto.

Me decía Gil Robles cuando me rogó que aplazara dos o tres días la presentación de mi propuesta sobre revisión «integral» del Estatuto: —¿Cree usted que tendremos «quorum» de dos tercios que exige el Estatuto para la votación definitiva de su reforma? —¿Por qué no? ¿Es posible que la Cámara haya perdido hasta ese punto su sensibilidad? Si estas Cortes, después de todo lo ocurrido, se prestaran a cualquier fórmula, a virtud de la cual resucitase el Estatuto, se harían en el acto tan impopulares como las Cortes Constituyentes, a partir del momento en que lo votaran.

Y así lo creo sinceramente.

Tenemos la ocasión y la oportunidad para sacar partido, en interés de España, de la torpeza y de la cobardía de sus enemigos. No tendríamos perdón de Dios si no aprovechásemos las circunstancias.

Las Cortes que votaron el Estatuto de Cataluña, pasaron a la historia con una nota de torpeza y de tenacidad, que cada día que pasa resultará más evidente y más cualificada.

Pero si fué vergonzoso para las Cortes Constituyentes votar el Estatuto de Cataluña, aún sería más vergonzoso para las actuales tener la debilidad o cometer el delito de resucitarlo.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Diputación provincial Recaudación de cédulas personales

Se pone en conocimiento del público que ha sido prorrogado el plazo de cobranza voluntaria, el cual finalizará el 31 del actual.

Como se ha venido haciendo hasta ahora, se pasarán las cédulas al domicilio de los contribuyentes por una sola vez, viniendo obligados después a obtenerlas en las Oficinas de la Diputación, horas de nueve y media a trece.

Este número ha sido visado por la previa censura

Justo castigo a su perversidad

Dice un Versículo de la Biblia que el que a hierro mata a hierro muere. Ha sido el señor Largo Caballero quien en la ley de 8 de Abril de 1932, dió las normas legales para la disolución de las Sociedades obreras, que ha sido decretada por los Tribunales de Justicia. Aquella ley, cuyo preámbulo decía que era su propósito constituirlos en sujetos de derecho libres y responsables, actos para ejercer los derechos colectivos y profesionales de sus socios y para cumplir las obligaciones sociales, como para hacerse cumplir a sus afiliados, y sometiendo a las leyes de igual manera que lo han de estar los individuos, era un arma cuya intención quedaba señalada en el artículo 20 al determinar que las asociaciones patronales, y obreras en sus relaciones para la defensa de sus respectivos intereses en la profesión, estarán obligados a seguir los cauces jurídicos que tracén las leyes para procurar la conciliación y solución armónica de los conflictos y a respetar los preceptos legales, las normas complementarias o bases del trabajo que adopten los organismos mixtos profesionales, legalmente autorizada, y los pactos o contraasociaciones celebren en el ejercicio de la libertad contractual, y claro está que éste repeta las leyes, jurados mixtos y cauces jurídicos, no son normas que entren en la conducta política de la Asociación rival de la U. G. T., contra cuya Asociación (C. N. T.) se dirige este precepto en armonía con el 185 del Código Penal, que repudia Asociaciones ilícitas las que tengan por objeto cometer algunos de los delitos penados en el Código y leyes especiales, entre los cuales están los delitos contra la forma de Gobierno y la tenencia ilícita de armas.

ÁLVAREZ DE LEÓN.

Notas de carnet

La duda de un alcalde

Se cuenta que uno de los alcaldes nombrados gubernativamente para sustituir a los de elección popular, al día siguiente de ocupar su nuevo cargo comenzó a construirse una casa sin permiso municipal. Y tanta prisa se dió en le vantería, que en poco tiempo sobrepasaba el edificio la altura consentida por las ordenanzas municipales.

—Levantas un piso de más—le advirtió un amigo—y te lo harán derribar.

—¿Lo crees tú así?—preguntó el monterilla. Y en ese caso—agregó preocupado—¿qué piso será?

Usó no lo hace el agua

El Instituto nacional del vino ha publicado un folleto de propaganda de los vinos españoles, en el cual ha omitido consignar los del campo de Cariñena, tan excelentes y tan aragoneses.

¿Dónde tendrían la cabeza los autores de ese folleto?

Porque semejante omisión no se justifica así, como así.

Es que hay temas que marean... y este, del vino se les habrá subido a la cabeza.

Jettatura

Los economistas vuelven a triunfar en la actualidad nacional con sus danzas fantásticas de cifras y sus afirmaciones pesimistas. De los discursos que se pronuncian y artículos que se escriben sobre cuestiones económicas, el país nada más saca en limpio lo siguiente: que cada vez son mayores las trampas del Estado, y que la nivelación de los presupuestos parece un imposible.

No le queda más que un consuelo: que si un año el déficit es grande, al siguiente aun será mayor. Desde hace cuatro años se vienen aumentando sin parar los impuestos y el déficit.

Veremos como termina esta carrera: si los impuestos acaban con el déficit o éste con los contribuyentes.

Hacia el abismo

Los soviets se han aliado militarmente con Francia, para una acción defensiva y ofensiva.

Van de pilló a pilló. Francia busca poder amenazar eficazmente a Alemania por el Oriente, y Rusia mira de influir en el cerebro del régimen burgués para difundir sus doctrinas disolventes.

Son la pólvora y el fuego: de su unión se derivará un incendio en el que puede parecer el mundo entero.

¡Si Dios no lo remedia...

Respondiendo a un llamamiento a la caridad del pueblo oscense

Estábamos seguros de que el público oscense respondería, dando una vez más muestra de sus sentimientos de caridad, al llamamiento que hacíamos ayer en favor de esa pobre familia donde la madre está enferma, hay ocho hijos y el padre falto de trabajo.

Hemos recibido los siguientes donativos:

Señor gobernador civil, 25 pesetas; un oscense, 5; J. N., 5; un católico, 5; J. F., 5.

Suma y sigue, 45 pesetas.

Cuantos donativos queran hacerse pueden ser entregados en esta Redacción.

Aseitano de un súbdito norteamericano

LA HABANA.—En Holguín ha sido hallado el cadáver de un súbdito norteamericano. En el cadáver se ven grandes heridas producidas por golpes de hacha.

LA SESION MUNICIPAL

Ayer, en el salón de sesiones, se hizo una denuncia, que motivará un expediente, sobre el matute en Huesca

A las siete de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el señor Gómez y asistieron los ediles señores Francoy, Lacasa, Oliván, Rovira, Esteban Felipe, Ferrer, Pellicer, Ayerbe, Estaún, Lorés, Montaner, Labad y Ojal.

Pasan a la Comisión de presupuestos escritos solicitando aumento en sus haberes varios funcionarios.

Hay un escrito de la «Asociación de Socorros Mutuos de los funcionarios municipales» solicitando autorización para celebrar sesiones en la casa municipal.

El señor Lacasa apoya esta petición, acordándose de conformidad a la pretensión siempre con la previa autorización de la presidencia.

Informes de las Comisiones

Hay un informe de la Comisión de Administración y Gobierno proponiendo el nombramiento con carácter interino, para desempeñar funciones en el Matadero.

El señor Francoy pide que quede sobre la mesa para estudio, ya que hay criterio de ir a la amortización en cuantos casos sea posible de plazas que vayan.

La presidencia hace ver la urgencia con que se reclama la provisión de esa vacante, pero que no tiene inconveniente en que quede sobre la mesa, aun cuando ya vino este asunto a la sesión anterior.

El señor Francoy reitera sus ruegos a los miembros de la Comisión de Administración y Gobierno. Por ella interviene el señor Pellicer haciendo ver la urgencia de cubrir este cargo y por ello se ha hecho el informe que acaba de ser leído. No ve inconveniente en que quede sobre la mesa.

Hay intervenciones nuevas de los señores Francoy y Labad, acordándose de conformidad con la propuesta del señor Francoy y que se resuelva en la sesión próxima.

Otros asuntos

Es aprobado el nuevo reparto por contribuciones especiales en la pavimentación de la calle de Pablo Iglesias, entre los propietarios de predios sitos en la misma calle.

Conoce la Corporación un oficio del señor jefe de Obras Públicas de la provincia, don Ramón Martínez de Velasco, agradeciendo el acuerdo municipal de dar su nombre a la prolongación de la calle del Alcoraz y participa a la vez el estado de proyectos de adoquinados de carreteras que afluyen a la capital.

La Compañía Telefónica expone condiciones para la instalación de línea telefónica con los depósitos de agua en Loporzano.

El señor Labad encuentra muy gravosas las condiciones y entiende que debe gestionarse la instalación con Telégrafos y el señor Lacasa llama la atención de que estas gestiones y la solución del asunto se hagan dentro del plazo de quince días que se señala por la Telefónica.

El señor Estaún, aprovecha esta oportunidad para anunciar la

presentación de un trabajo relacionado con la cuestión del suministro de agua a Huesca.

Pasa el asunto a estudio de la Comisión de Hacienda.

Honrando a Ramón y Cajal

Se da lectura a una moción firmada por don Orencio Pellicer, en la que se propone que el Ayuntamiento de Huesca felicite al Colegio de Médicos de Madrid por el acuerdo adoptado para honrar la memoria del sabio don Santiago Ramón y Cajal y se propone que el Ayuntamiento de Huesca elee un monumento al gran historiador en el Parque de Huesca, solicitando la colaboración de los Colegios de Médicos, farmacéuticos y practicantes de la provincia.

El señor Francoy amplía la propuesta en el sentido de que una calle importante de la ciudad lleve el nombre del sabio Ramón y Cajal.

La Alcaldía entiende acertadas las propuestas aclarando que se haga ese cambio de calle, pero sin que se haga la sustitución en otras que lleven nombres propios.

El señor Francoy dice que puede ser la Alcaldía misma la que señale la nueva calle que ha de llevar el nombre de don Santiago Ramón y Cajal.

Se acuerda que sea la Comisión de Policía Urbana la que haga la propuesta de calle.

Reformas urbanas

Hay una nueva moción solicitando la prolongación de la Avenida de la Libertad, la pavimentación y alineación de las calles que afluyen al Parque y subasta de terrenos improductivos propiedad del Ayuntamiento y otras mejoras.

Ruegos y preguntas El matute en grande escala que se hace en Huesca

El señor Francoy recuerda acuerdo del anterior Ayuntamiento sobre legalización de la cuestión Plaza Toros. Entiende que debe evitarse que el año próximo continúe esto sin resolver. El señor Lacasa interesa que el alcalde, si tiene que citar a alguna reunión, lo haga como accionista, pero no como presidente del Club San Lorenzo.

Recuerda el señor Estaún el acuerdo de designar una Comisión que solucione el asunto feria de San Andrés y requiere que se lleve a cabo.

Pide el señor Lacasa que se excite el celo de los funcionarios de arbitrios, para evitar los abusos de matute que en grande y pequeña escala, de manera escandalosa, se hace en Huesca.

Va firmada por los ediles señor Pellicer, Labad y Montaner.

El señor Lacasa recuerda que ya en el anterior Ayuntamiento se nombró una Comisión encargada de estudiar la prolongación de la Avenida de la Libertad, asunto—dice—que es necesario estudiar con detenimiento y con cuidado.

Cree que es necesario hacer un estudio de conjunto buscando el Ayuntamiento un plan de ensanche con su zona de casas baratas y emplazamiento de algunos edificios cuya construcción se tiene solicitado.

Se extiende en consideraciones sobre la dirección que puede llevar la prolongación de la Avenida de la Libertad.

Llama la atención sobre la necesidad de que el Ayuntamiento lleve a cabo la gran función social que supone la construcción de unas barriadas de casas baratas.

Insiste en que, de una vez, se acometa, mediante un concurso, la elección de un plan de ensanche que está reclamando Huesca con una visión, no limitada a unos pocos años, si no amplia.

El señor Ayerbe suscribe las manifestaciones del señor Lacasa.

El señor Labad expone sus razones en apoyo de que a la Avenida de la Libertad se dé salida a la carretera de Jaca.

Insiste el señor Lacasa en que el estudio de la prolongación de esa calle no debe ir con el pie forzado de una dirección determinada.

Interviene el señor Pellicer demostrando la compatibilidad entre la moción que se discute y lo mantenido por el señor Lacasa, y luego lo hace la Alcaldía, armonizando las propuestas.

LA AUTOVIA EN LA PROVINCIA

Por distintos conductos ha hecho pública la Compañía del «Norte» su decisión de establecer servicios de autovía para la comunicación de varias poblaciones a que afecta su red ferroviaria, y que, por las circunstancias múltiples de todos conocidas, el servicio deja mucho que desear.

Si tal decisión es cierta, es indudable que la Compañía del «Norte» habrá pensado en primer término en Huesca y en Barbastro, pues ambas poblaciones con las extensas comarcas que las rodean han sufrido el mayor abandono y descuido en los servicios ferroviarios.

Hora es ya que se acabe esta injusticia. Sería pueril hablar aquí de la importancia y ventajas que para el progreso económico y social tienen los servicios ferroviarios. Inneceario es igualmente detenerse a describir la situación deplorable de los servicios ferroviarios en lo que a Huesca y Barbastro se refieren, principalmente. Lo urgente, lo necesario es recabar de la Compañía el establecimiento de dichas autovías para que con servicio combinado con los grandes expresos que tienen su paso por Zaragoza y Tardienta queden debidamente atendidos el movimiento de viajeros que estas dos poblaciones arroja. Es de esperar que las Corporaciones, así como la Patronal y la Cámara de Comercio, no cesarán hasta conseguir que esto sea una realidad para aminorar en parte el lamentable abandono en que hoy se tienen a estas dos ciudades dignas de mejor atención por parte de los Poderes públicos, y de estas grandes Empresas.—V. DE T.

Se ha decidido prorrogar los presupuestos y nombrar una Comisión que proponga economías

NOTA DEL DIA

En el Congreso volvió a pedirse ayer la derogación del Estatuto de Cataluña, por varios oradores pertenecientes a distintas minorías y con el aplauso de extensos sectores de la Cámara. Si la opinión del país pudiera oírse «al natural» dentro del recinto del Parlamento, la ovación que hubiesen escuchado los diputados derogacionistas hubiera sido atronadora y unánime.

También se dedicó bastante tiempo a los temas impuestos por las minorías agrarias, con la exposición del voto particular al proyecto de ley de arrendamientos formulado por el ministro de Agricultura y defendido por Casanueva.

Por lo que respecta a los Presupuestos, ha sucedido lo que ya pronosticamos en nuestro número de ayer: que se va a una prórroga, ante la imposibilidad de confeccionar unos nuevos antes de fin de mes.

Comienza ya a preocupar el aplazamiento que sufre la provisión de cargos tan esenciales en el régimen como la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales, la del de Cuentas y la Fiscalía del mismo. Nadie se explica cómo pasan tanto tiempo en interinidad dichos cargos, y se achaca a la abundancia de candidatos que existen y a la dificultad que encierra el acierto en una cuestión de tal delicadeza. Últimamente se daba como seguro que Alba presidiría el Tribunal de Garantías y Samper el Congreso; también sonaban otros nombres para los demás puestos vacantes, pero lo único cierto que hay es que el Gobierno duda y vacila antes de poner mano en la resolución de este asunto.

Madrid, 5 (23'30)

De interés para Huesca

La «Gaceta» de hoy publica una Orden disponiendo el ascenso a teniente de don Antonio Quílez, de la Comandancia de Carabineros de Huesca.

En honor del embajador del Brasil

Esta mañana, en las habitaciones particulares del Presidente de la República, se ha celebrado un almuerzo de despedida al embajador del Brasil que marcha hacia esa nación acompañado de su esposa.

Después su excelencia recibió el ex ministro don Cirilo del Río, al director general de Prisiones, a los gestores de la Diputación de Valencia y al director de la oficina del Patronato de Turismo en París.

Lo que ha dicho el señor Lerroux

El estado de guerra va a ser prorrogado por un mes

Durante toda la mañana de hoy el señor Lerroux estuvo en su despacho del ministerio de la Guerra donde recibió la visita de varios generales y a una Comisión de las Federaciones de Sociedades Económicas.

Después, dijo el presidente del Gobierno que se prorrogará un mes el estado de guerra en España, aunque se levantará en algunas regiones que no serán ni Asturias ni Cataluña.

Lo que dice el ministro de Obras Públicas

El señor Cid al recibir a los periodistas les dió cuenta de haber recibido la cantidad de 31.500 pesetas resultado de la suscripción abierta por los contratistas de dicho ministerio en favor de la fuerza pública.

También recibió al jefe de la base naval de Cartagena que le habló sobre los canales de Tavilla.

El reparto de las cantidades ingresadas en la suscripción pro fuerza pública

La ponencia, integrada por los ministros señores de Velasco, Aiz-

pún y Jalón para fijar la forma en que ha de hacerse el reparto de las cantidades ingresadas en la suscripción pro fuerza pública, se reunirá mañana o pasado. A esta reunión asistirán los subsecretarios de Guerra, Presidencia y Trabajo para fijar la fórmula que ha de ser adoptada con el fin de proceder a la entrega de esas cantidades a las diferentes fuerzas que actúan en la represión del movimiento revolucionario.

La propuesta que haga esta ponencia será llevada para su sanción, al Consejo de ministros de esta semana o al del martes de la próxima.

No hay nada acordado sobre la forma de entregar el donativo destinado a la Guardia civil, ya que el Reglamento por el que se rige la benemérita institución establece la prohibición de poder admitir donativos en metálico.

Si esta prohibición reglamentaria no pudiera ser salvada, la cantidad correspondiente a estas fuerzas se entregaría para beneficiar las distintas instituciones que tiene el Cuerpo, becas para hijos de guardias, etc.

Según la última nota facilitada por el Banco de España la cantidad ingresada es de 8.245.252 pesetas a la que hay que añadir más de millón y medio de pesetas de donativos hechos posteriormente a la redacción de esa nota. Además, hay que sumar el importe de la suscripción del diario «A B C», que asciende en este día a pesetas 1.115.072'63 pesetas. Se cree que el total de lo recaudado asciende a 11.967.766 pesetas y que con los donativos que han de entregarse aún se pasará de los doce millones.

La fecha tope para hacer donativos con esta finalidad será, posiblemente, el día 20, pues se quiere hacer el reparto para que los beneficiados puedan solemnizar mejor los días de Navidad.

Ayer se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías

Se ha dictado auto de procesamiento contra todos los ex consejeros de la Generalidad

Se ha reunido esta mañana el Pleno del Tribunal de Garantías. El secretario de este alto organis-

mo dijo a los periodistas, después de terminada la sesión, que se había dictado auto de procesamiento contra todos los exconsejeros de la Generalidad de Cataluña, a excepción del señor Companys, pues para el procesamiento de éste, por su condición de diputado, habrá de ser solicitada la concesión del oportuno suplicatorio.

En cuanto al auto de procesamiento sea firmado, el vocal señor Gil y Gil marchará a Barcelona.

En el auto de procesamiento se fijará la prisión de los ex consejeros a quienes se les reclama una fianza de un millón de pesetas por los muertos, heridos y daños morales y materiales causados con la revolución.

Mañana mismo será firmado el referido auto de procesamiento.

El vocal de este Tribunal encargado de la instrucción de sumario por la malversación de fondos de Dencás, irá mañana a Barcelona.

El recurso de casación contra la sentencia que condenó al capitán Rojas por lo de Casas Viejas

Hoy se ha visto ante el Supremo el recurso de casación presentado contra la sentencia condenatoria dictada por la Audiencia de Cádiz contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

El defensor del capitán Rojas dice que hubo quebrantamiento de forma al no acceder a la petición de que compareciesen a declarar Azafia, Casares y otros testigos que reclamó. Sostiene que su defendido actuó en cumplimiento de órdenes bien concretas, que le habían sido dadas.

El fiscal interviene y coincide en las apreciaciones de la defensa, apreciando la desigualdad de trato.

El presidente del Tribunal declara que el recurso pasa para sentencia.

En esta parte parece que se dispondrá la comparecencia de Azafia, Casares y otros testigos que fueron reclamados por el defensor del capitán Rojas.

La sesión de Cortes de ayer

La proposición sobre régimen de Censura, la ley de Arrendamientos y el régimen transitorio en Cataluña

A las cuatro y cuarto se abrió la sesión de Cortes, presidiendo el señor Alba.

Hay una pregunta de García Guijarro sobre posible incompatibilidad del diputado de la Ceda señor Ayat por su condición de subsecretario de Trabajo.

El presidente le contesta que se reunirá la Comisión de Incompatibilidades para estudiar este caso.

La proposición sobre Censura

Se discute la proposición del señor Sáinz Rodríguez sobre las normas del Gobierno para la aplicación de la Censura de Prensa.

Dice que parece como si la censura se hubiese establecido para hacer una defensa de los elementos revolucionarios. Da lectura a unos sueltos de «A B C» que fueron censurados por sus ataques contra los socialistas.

Da lectura a un texto de cierto discurso pronunciado por el señor Alba.

El presidente de la Cámara: Si yo leyera el discurso de S. S. en

un banquete dado al general Berenguer...

Goicoechea interviene protestando de esas palabras de la presidencia y por la manera de actuar. Alba: Entonces pediré permiso a su señoría.

Moreno Herrera da lectura a varios textos censurados. Dice que a «La Época» se le ha censurado hasta un anuncio de la revista «J. A. P.»

Pérez Madrigal: Lo que se prohíbe es hacer propaganda monárquica.

Moreno Herrera: Se ha prohibido llamar heroico al teniente coronel Yagües, libertador de Oviedo.

Pregunta si el Gobierno sigue informado por el espíritu antimilitarista del Gobierno del bienio.

Honorio Maura protesta de la recogida del libro «Don Juan en España» escrito por «El Aballero Audaz».

Afirma que la censura se ejerce de modo más duro que en tiempos de la Dictadura.

El presidente de la Cámara: Entonces se llegó a censurar una sentencia dictada por el Tribunal Supremo.

Pérez Madrigal: Dice que él, como periodista, sufre también los efectos de la censura pero ídolos han de comprender el sacrificio que cuesta al Gobierno el mantenimiento de esta medida: Dice que no se prohíbe enaltecer la obra del Ejército, pero lo que sí se quiere evitar es establecer diferencias entre armas, porque entonces sería dar paso a las Juntas de Defensa, que la República no ha de permitir nunca.

Dice a los monárquicos que lo que sienten es que el Ejército entró en la República, que es España.

Interviene el ministro

Habla el ministro de la Gobernación. Dice que esta cuestión se le debió haber planteado primeramente en el despacho. Aclara que la censura ha de evitar todo ataque a los altos poderes. Ruega a los diputados que no insistan en estos debates que son vejatorios. Por encima de todo todos debemos estar unidos en el amor a la patria.

Es rechazada la proposición.

La ley de arrendamientos rústicos

Se pasa a la discusión de arrendamientos rústicos. El señor Casanueva defiende su voto a la totalidad. Explica cómo se llegó a la discusión de este proyecto. El anterior proyecto, que el ministro actual se encontró redactado, ha sido utilizado por éste mediante la adaptación de un voto suyo particular muy extenso.

Cirilo del Río: Pues mi proyecto lo elogió «El Debate».

Casanueva: Eso a mí no puede obligarme en nada. Pide a las Cortes que esta ley quede aprobada antes del 10 de Enero.

Velayos, de la Comisión, juzga irregular la forma de discusión del voto.

Alvarez Mendizábal, presidente de la misma, sostiene que el voto a la totalidad es regular.

El régimen transitorio en Cataluña

Se pasa a continuar la discusión sobre el régimen transitorio en Cataluña.

Bau, tradicionalista, sostiene que no existe en esto más solución que ir a la derogación inmediata del Estatuto.

Izquierdo Giménez, radical disidente, dice que el Estatuto se hizo en virtud de un plebiscito amañado. Posee testimonios de que no votó ni el veinte por ciento de los electores.

Pretende hablar Trabaal, de la Esquerra, pero su intento promueve tal ruido en la Cámara, que tiene que desistir de sus propósitos.

Dice el señor Izquierdo que si la Lliga no despliega una bandera de franco españolismo quedará derrotada en las elecciones. Apunta la posibilidad de que el Pacto de San Sebastián, se trató con elementos extranjeros. (Rumores).

Termina diciendo que el Estatuto hay que derogarlo.

Recasén Siches, de Unión Republicana, dice que la violación de las leyes no es argumento para su derogación (Protestas).

Dice que la mayor parte de los catalanes son catalanistas y que hay que darles la autonomía. (Nuevas protestas).

Habla a continuación el doctor Albiñana. Dice que el Estatuto de Cataluña ha muerto a mano de unos traidores y ha sido enterrado en una cloaca. (Risas).

Dice que no hay que hacer caso de las protestas de españolismo que hace Cambó, pues también las hacía Santaló y luego se rebeló con su cuadrilla. Se ocupa de la Universidad Catalana. Dice que los catedráticos de Barcelona han robado 80.000 pesetas.

Trias de Bel: Como catedrático que soy, digo que esas palabras constituyen una infamia.

Albiñana: Rectifique lo que guste a su señoría. Dice que ahora es el momento indicado para que los radicales defiendan el principio de unidad de la Patria, y dice que si hay algún grupo de derechas que contribuya a que el Estatuto continúe en pie, se habrá hecho colaborador a posteriori del Pacto de San Sebastián.

Seguidamente se levantó la sesión.

Reuniones de minorías parlamentarias

Se reunieron los diputados de la minoría de la Lliga para estudiar los asuntos de actualidad parlamentaria, entre ellos el proyecto de arrendamientos rústicos y el de régimen transitorio de Cataluña.

También se reunió la minoría tradicionalista para cambiar impresiones sobre lo mismo.

El Presupuesto será prorrogado

Los jefes de minorías conferenciaron en el despacho del presidente de la Cámara

Esta tarde se reunieron para conferenciar extensamente en el despacho del presidente de las Cortes los jefes de las distintas minorías parlamentarias.

Con ellos estuvieron también diversas personalidades en cuestiones económicas.

Entre los reunidos estaban los señores Calvo Sotelo y Chapaprieta.

Triunfó el criterio marcado por el señor Calvo Sotelo de ir a una prórroga de los Presupuestos y comenzar inmediatamente la discusión de las leyes de autorizaciones.

El señor Chapaprieta manifestó que no se fija el plazo de actuación de la Comisión asesora.

La ley de autorizaciones tendrá como base la propuesta formulada por el señor Gil Robles.

El actual proyecto de presupuestos no se retira, pues el ministro hará las oportunas rectificaciones.

Al salir dijo el señor Marraco que se había acordado la prórroga de los presupuestos.

Noticias de Asturias

Halleazgo de dinero

OVIEDO.—Ha sido encontrado dinero en billetes del Banco de España por valor de 95.000 pesetas. Parece que esta cantidad procede del robo en una casa particular.

Armas y municiones

OVIEDO.—En San Claudio han sido encontrados cuatro fusiles, treinta y cinco escopetas, cuatro carabinas, un revólver, una pistola, treinta y cuatro cartuchos de dinamita y un millar de cápsulas.

Barcelona

Después de un asesinato

Esta mañana se ha celebrado el entierro del industrial señor Villar, que fue asesinado hace dos días en plena calle por un elemento extremeño, que fue detenido.

En la autopsia se ha comprobado que el asesinado recibió tres balazos, mortales de necesidad.

El procesamiento de Ayguadé

El juez militar ha estado en el «Uruguay» para notificar el auto de procesamiento y prisión dictado contra el ex alcalde de Barcelona señor Ayguadé.

Llegó don Onofre Sastre

Procedente de Madrid llegó don Onofre Sastre, el cual ha comenzado a desarrollar su plan de trabajo.

Royo Villanova, comandante honorario de los Milicianos

Una Comisión de Milicianos ha visitado hoy al diputado agrario don Antonio Royo Villanova para notificarle el nombramiento hecho a su favor de comandante honorario de los Milicianos.

El señor Royo Villanova ha agradecido mucho la distinción.

El suplicatorio con Hernández Zancajo

La Comisión de suplicatorios ha informado favorablemente, al correspondiente al diputado socialista Hernández Zancajo.

Extranjero

Incidentes con motivo de la prohibición de una película

DUBLIN.—Ha sido prohibida la proyección en los cines de esta capital del film de la boda del duque de Kent con la princesa Marfa a consecuencia de los incidentes que se han producido en un cine durante la proyección de dicha película.

El tumulto llegó a adquirir tal importancia, que fue necesario requerir el auxilio de la policía, para restablecer el orden.

El ministro de Industria y Comercio francés, en Moscú

MOSCÚ.—Ha llegado el ministro francés de Industria y Comercio, señor Marchandeau, siendo recibido por distintas personalidades políticas y las autoridades soviéticas.

El ministro ha manifestado que espera que su estancia en Moscú sirva para afirmar aun más las relaciones amistosas y económicas que existen entre Francia y Rusia.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero
Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Teatro Odeón
EMPRESA SAGE TELÉFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Hoy, jueves: Monumental programa doble
1.º Estreno de la superproducción UNIVERSAL FILM ALEMÁN, titulada

Los cinco chicos del Jazz
Una comedia altamente cómica musical, interpretada por JENNY JUGO

2.º Estreno de la gran superproducción presentada por «Metro Goldwyn Mayer», **EL SOCIO**
Deliciosa comedia interpretada por el coloso Charles CHASSE

CARBONES MINERALES

Antracita excelente de Guardo
Cock de gas de San Sebastián
Superior galleta de Asturias para cocinas
Granza para fraguas
Carbón vegetal

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

J. M. BESCOS GOMEZ

Almacén: Alcoraz; 5 dupl.: HUESCA: Teléfono, núm. 331

Olimpia

Hoy, jueves. A las siete y cuarto y diez y media. Estreno de la superproducción «Paramount» ALEGRIA ESTUDIANTE. Un film de nuestro tiempo. Un himno de juventud y de alegría sobre un fondo de moderna Universidad

ALBUARGONESIS
Diputación de Huesca

HUESCA Y SU PROVINCIA

Ansó

Posesiones escolares

Han tomado posesión en propiedad en las secciones mixta número 1 y unitaria número 2, de las graduadas de esta villa, las simpáticas y cultas maestras, cursillistas del 33, doña Blanquita Larripa y doña Julia Navarro, ambas pertenecientes a distinguidas y prestigiosas familias de la ciudad jacetana.

Nos congratulamos sinceramente en conocerlas y que su estancia entre nosotros les sea muy grata, a la vez que les deseamos resonantes aciertos en su bien merecido y prestigioso destino.

El edicto a los quintos

Con excelente alegría y satisfacción han celebrado los quintos de esta localidad Francisco Catiuela, Dionisio Garcés y Alejandro Gastón un día de fiesta en honor a su despedida.

Para conmemorar dicha fiesta hubieron de celebrar una espléndida merienda que les fué servida admirablemente en el café de don Aureliano Borau.

Tras la merienda organizóse un baile en el amplísimo salón-café, propiedad del señor Borau, al que concurrieron numerosas señoritas llenas de belleza.

Por temor a tropezar con alguna omisión me abstengo a citar los nombres de las concurrentes, ya que espero de todas me lo han de saber dispensar.

Próximo baile en el «Casino ansotano»

Por acuerdo unánime de la Directiva que representa este centro, de recreo, y para el día 7 del actual, se acordó celebrar un baile de sociedad en el «Casino ansotano».

Este baile dará su comienzo a las nueve y media de la noche, prolongándose hasta bien entrada la madrugada, y será amenizado por una notabilísima recitación de piano y otros instrumentos, a cargo del discreto pianista Ignacio Baile.

A las señoritas que hayan de concurrir se les avisará mediante una tarjeta de invitación.

Es de esperar, pues, que el referido baile ha de resultar brillantísimo en extremo, ya que contamos con la asistencia de bellas y encantadoras damitas de nuestra buena sociedad. — José Puyó Navarro.

Olvena

Inauguración de un Sindicato

De gran acontecimiento se puede calificar el acto de la inauguración del Sindicato Agrícola de este pueblo verificado el domingo día 2 de los corrientes.

Desde primera hora del día se vio el pueblo animado esperando la hora de llegada de los diputados a Cortes don Lorenzo Vidal y don José Moncasti, los cuales, haciendo un gran sacrificio quisieron con su presencia realizar el acto que tanta trascendencia ha de tener para este pequeño pueblo.

A los postres del banquete, con unos cien comensales, hicieron uso de la palabra don Gaudencio Sánchez, de Estadilla, y los señores Moncasti y Vidal, respectivamente, todos tuvieron frases de elogio para los socios por el sacrificio que supone el construir un edificio de planta de capacidad tan extraordinaria que supera con creces a lo necesario hasta en los días de gran fiesta.

Dedicaron especial elogio al presidente don José Durán, al secretario don Francisco Gudel y tesorero don Miguel Moli por ser los que más de cerca han llevado el peso de la organización.

Pusieron de manifiesto la misión de los Sindicatos Agrícolas, los cuales han de ser los que salven al labrador en todos los sentidos.

Lástima que no se den cuenta todos los labradores y establezcan en cada pueblo un Sindicato.

Fueron muchos los señores de pueblos limítrofes que nos honraron con su asistencia al acto en ese día, cuyos nombres siento no recordar, los cuales manifestaron deseos de imitar a Olvena en actos semejantes.

Que muchos pueblos sigan el camino de éste en la construcción de organización de esta naturaleza salvadoras de la clase agraria, sin las cuales será inútil todo lo que se intente para este fin.

Olvena y Diciembre 1934.—El Corresponsal.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 4 de Diciembre de 1934

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	69'75
Bonos oro 6 por 100	237'25
Obligaciones Tesoro 5 por 100	101'30
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	100'90
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	89'75
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	90'50
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	93'75
Deuda amortizable 3 por 100 1928	74'50
Deuda amortizable 5 por 100, Ferrovial	99'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	94'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	104'25
Acciones Banco de España	571'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	217'90
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	122'00
Acciones F. C. Norte de España	257'00
Acciones F. C. M. Z. A.	206'00
Acciones Unión Española de Explosivos	000'00
Acciones Chades	363'00

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Francos belgas	171'50	171'75
Londres, cheque	36'40	36'50
Francos suizos	238'25	238'50
New-York	7'34	7'36
Liras	62'86	63'00
Marcos	2'93	2'95

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

Siempre en la brecha...

La Bodega de la Plaza del Navarrico

Ofrece a usted:

Tinto país, de	0'45 litro.
viejo	0'50 »
16 grados	»
Dorado 16 grados	0'60 »
Moscatel	1'30 »

Montilla, Manzanilla, Rancio Anís vínico
Servicio a domicilio
Teléfono 313 X

Se vende cocinilla grande, mesas y varios objetos. Informes: Padre Huesca, número 47.

Lea V. «La Tierra»

Casino Oscense RESTAURANT
Cubiertos a 4'50 pesetas
Servicio especial: Bodas y banquetes
JOSE FONCILLAS

¡AGRICULTORES!
Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia
Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público

	PESO	
	Libras	Elas
Carneros	39	515
Corderos	8	94
Berregos		
Ovejas		
Terneros	8	31
Vacas	1	228
Terneras	1	19
Cerdos	12	891
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	69	1.780

Huesca, 5 de Diciembre de 1934.

CLASES NOCTURNAS

Desde esta fecha hasta el día 15 del corriente queda abierta la matrícula, de siete y media a ocho y media, para las clases nocturnas, en la Secretaría del Centro Católico con la cooperación de «Acción Católica» consistiendo las mismas en primera enseñanza y dibujo. Las clases principiarán el día 10 del corriente.

Huesca, 5 Diciembre 1934.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE
A las 8'50 de la mañana y a las seis de la tarde.
LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.
Billetes reducidos de ida y vuelta

Señora...
Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.
¿Por qué?
Porque reduce los gastos generales
Porque se limita a ganar poco.
Cese Bajo. 66 HUESCA
Premiado el número 3.969.

Almorranas
Úlceras-Varices
cura radical SIN OPERACION
Jaime Ledesma
Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
ALFONSO 1, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Agendas Bailly-Bailliere, 1935

Punto que está fuera de toda discusión es la necesidad de una administración, tanto en la esfera profesional o comercial, como en la del hogar.

Las «Agendas Bailly-Bailliere» responden perfectamente a solucionar con simplicidad, este problema administrativo. Son de papel superior, blanco, bien satinado, rayado y foliado día por día, y con sólida encuadernación. En ellas podrá anotar con gran exactitud, en el día correspondiente, a medida que tenga conocimientos de ellos, los vencimientos de giros o facturas, cobros a efectuar, obligaciones a cumplir, entradas y salidas de dinero con determinación del concepto, teniendo siempre a la vista el saldo efectivo. Además, contienen datos muy útiles sobre servicios de correos, telégrafos y teléfonos, impuesto de utilidades y fimbres, cédulas personales, etc.

Clases y tamaños de estas publicaciones: «Agenda de Bufete» (32 por 15); Dos días plana, cartón, 2'75; con secante, 4'25; igual, tela, 4 y 5'50 pesetas. Un día plana, cartón, 4'25; con secante, 6'50; igual, tela, 5'50 y 8 pesetas. «Memorándum de la cuenta diaria» (25 por 15), 4 y 5'50 pesetas. Ambas con doble columna de Entradas y Salidas, al margen derecho. «Dietario» (32 por 15), con columna de Entradas al margen izquierdo y de Salidas al derecho; iguales clases y precios que la «Agenda de Bufete».

Libros de apuntaciones muy prácticos y útiles son la «Agenda de Bolsillo» (10 por 15), de uno y dos días plana: en tela, 1'50 y tres pesetas, Carnets (de tamaño más reducido), tela, 1'50; piel, con canto dorado y lapicero, 3'50 pesetas. Pídalos en librerías y papelerías o, directamente, a Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 25 (Madrid), remitiendo su importe más 0'50 para envío por correo.

Fábrica de turronez SOLER
Las mejores calidades
Los mejores precios
HUESCA

Se publicó
Almanaque Bailly-Bailliere
3 años de cartón
2,50 pesetas
10 pesetas
Con participación en la LOTERIA MADRID 1934 N.º 22.483 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA VENTA DE LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Bailliere, Aparado 85 - MADRID

RELIGIOSAS

6 DE DICIEMBRE

Santos de hoy
Santos Nicolás, Bonifacio y Santa Lucía.

Cultos del día
Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de doña Mercedes Ayala, viuda de Tesa.

Hoy a las diez, en la Catedral, solemne fiesta religiosa a San Nicolás.

En la Compañía
Desea el Apostolado de la Oración consagrar su día, el primer viernes del mes de Diciembre, a las necesidades de la amada patria y a este fin celebrará los cultos siguientes:

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

A las nueve, diez, once y doce, se celebrarán misas en sufragio de las víctimas de la revolución y para conseguir la paz, santificación y prosperidad de España.

Después de la misa de doce se expondrá a Su Divina Majestad y quedará expuesto hasta la Hora Santa que principiará ese día a las cinco de la tarde.

Los celadores y celadoras del Apostolado de la Oración llevarán a los socios de sus coros e invitan a todos los fieles a tomar parte en estas solemnidades.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca
Porches Vega Armijo : Teléf. 215

Se vende Salamandra. Informes en esta Administración.

Atención

En Tardienta, por no poderlo atender su dueño, se traspasa un bar en buenas condiciones. Informes, don Hilario Moliner, en Tardienta.

De interés general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocolates Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas. Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Calidades superiores en todos los precios. Depósito exclusivo:

Confitería y Pastelería Viuda de Porta

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE
CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espúertas, cunachos y cubos a la italiana
Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas
Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas
En breve artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferretería : Joaquín Lafarga : Huesca

“CONSERVINO,”
Es un producto de reconocida eficacia para la conservación indefinida del VINO
“CONSERVINO,” Es absolutamente inofensivo, y mejora en calidad y fuerza al VINO tratado
Para pedidos, dirigirse a
Viuda de A. Andreu : Albalate de Cinca (Huesca)

Suscribase usted a “La Tierra”
El diario mejor informado de la provincia

Stock Lacasa

Sombreros, gorras, calzados y otros muchos artículos
SURTIDO, CALIDAD Y PRECIOS INCOMPARABLES
Esta casa obsequia a sus clientes con tickets que dan derecho a elegir un regalo entre los muchos de su variada y selecta colección.
No confundirse! frente a las máquinas Singer, GOSO, 18

Comercio LACASA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

Asturias frente a la antipatria

Nuestro querido colega «Región», de Oviedo, recoge las manifestaciones de eminentes personalidades de la región asturiana, en las que vibra la indignación por el ultraje que significa para el Ejército y para Asturias la petición hecha en el Parlamento por el diputado valenciano señor Marcos Mirauda, de que se compruebe si el Ejército y la fuerza pública cometieron desmanes en la represión del movimiento revolucionario; y en una orla compuesta con las fotografías de los edificios derruidos, colocada en su primera plana, contesta del modo más adecuado a la insidia del referido diputado.

Bastaría con el graficismo de los fotograbados como réplica elocuente y contundente a cuantos están empeñados en atenuar los bárbaros atentados cometidos en Asturias por las turbas enloquecidas de la revolución socialista: pero el periódico ovetense quiere ser más expresivo, y dentro del encuadramiento de la impresionante orla, con la fatídica visión de ruinas irremediables, consigna una vibrante protesta, avalada con multitud de testimonios, de personas representativas y de gran relieve en la capital de Asturias, como diputados a Cortes, concejales, médicos, diputados provinciales, alcalde, miembros destacados de la Patronal minera y de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, abogados, rector y catedráticos de la Universidad, presidente del partido radical, ingenieros, notarios, etc., que en espontánea encuesta exteriorizan su indignación contra la tortuosa maniobra de los defensores de la revolución, y aseguran con unánime asentimiento que Oviedo tiene que considerarse obligadísimo a las fuerzas que dominaron aquellos angustiosos momentos y en las cuales no se pudo ver sino un patriótico enardecido y viril y una corajación absoluta.

«Región» — escribe el batallador colega asturiano — alza su voz indignada y dolorida frente a la ofensa con que se quiere hacer culminar los sufrimientos que desde el fatídico cinco de Octubre se le viene infringiendo. Y une a la suya la voz de Asturias en pleno, que a través de los más caracterizados representantes de todas sus actividades, se levanta en un clamor unánime de protesta.

La crueldad doblemente estúpida por estéril de la revolución es lo que precisa aclarar y difundir; y la polarización justa de las responsabilidades, la obra que hay que acometer; y la justa, pero implacable, punición de los culpables, la que hay que efectuar; y a la reparación de los daños incalculables producidos, a lo que hay que atender.

A costa del dolor de Asturias y del valor y generosidad del Ejército se salvó España toda. Y cuando España toda debía expresar su condolencia a la región víctima y su gratitud a la Institución Salvadora, hay un diputado español que osa pedir que se compruebe si el Ejército y la fuerza pública cometieron desmanes en Asturias.

Eso quien lo sabe es Asturias y Asturias ya dió oportunamente su opinión, condensada en el grito con que bordó las horas del homenaje fervoroso, entusiasta, enardecido al Ejército español, y que hoy repite más enfervorizada, en tensión plena todas sus potencias espirituales, para arrojarlo al rostro del señor Marcos Miranda como la más adecuada réplica: ¡¡¡Viva el Ejército español!!!

He ahí la contestación adecuada que da Asturias en pleno a la campaña de los que hacen juegos acrobáticos en la cuerda de la insidia y del impunismo que va desde el mandil y el triángulo a la hoz y el martillo.

DE LA ALCALDÍA

Sobre aguas potables

El alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Huesca.

Hago saber: Que con fecha 17 de Junio de 1930 el Ayuntamiento de esta ciudad aprobó la Ordenanza para el servicio de aguas potables, cuyo artículo primero, copiado literalmente, dice así:

«De conformidad con lo estatuido en el artículo 204 C del Estatuto municipal y 7 y 73 del Reglamento de Sanidad municipal de nueve de Febrero de 1925, los propietarios se hallan obligados a dotar de agua potable a todas las viviendas independientes.»

Desde esa fecha, y de manera frecuente, esta Alcaldía ha hecho reiterados llamamientos a aquellos propietarios que no han cumplido con esta ineludible obligación, doblemente exigible por lo que tiene de comodidad para el vecindario y de defensa de la salud pública.

En la sesión celebrada por esta Corporación el día 28 del pasado Noviembre, conoció el Ayuntamiento una relación de 417 predios que hoy, a pesar del tiempo transcurrido desde la aprobación de la Ordenanza, carecen del servicio de agua potable, y por unanimidad se acordó requerir nuevamente a los señores propietarios de dichas viviendas, para que en un plazo perentorio, que esta Alcaldía fija en QUINCE días, soliciten la autorización necesaria para la instalación de las correspondientes tomas de agua, por medio de impresos que gratuitamente se les facilitarán en el Negociado de Aguas Potables.

La seguridad de que este nuevo requerimiento será atendido por los propietarios interesados, permite a esta Alcaldía concebir la esperanza de que no tendrá que adoptar medidas extremas que, aun siendo dolorosas, habría ne-

cesariamente de imponer. Con ello, además del cumplimiento de un deber, esos propietarios lograrán dos interesantes finalidades: proporcionar trabajo y procurar el cumplimiento de elementales preceptos sanitarios.

Huesca, 5 de Diciembre de 1934. El Alcalde, M. Gómez.

Secretarios de Ayuntamiento

de segunda categoría. Acaba de publicarse el nuevo programa. La EDICION OFICIAL se remite gratuitamente a todos los opositores que la soliciten. «CONTESTACIONES RELIS», ajustadas al nuevo programa, por BARAHONA, jefe de Negociado en Gobernación; BERMEJO, secretario de primera categoría; BENEYTO, interventor de fondos; 20 pesetas. Aparecida ya la primera entrega, se publicarán con toda rapidez. PREPARACION, 50 pesetas mes.

Academia «Editorial Reus», Clases: Preciados. 1. Libros: Preciados. 9. Apartado 12.250 - Madrid

Nota de la Alcaldía

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento en su sesión celebrada el día 21 de Noviembre último, fué aprobado el anuncio, convocatoria y programa para cubrir la plaza de administrador del Matadero de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, disfrute gratuito de habitación en el propio Matadero, agua y luz eléctrica. Dicho programa está de manifiesto en la Secretaría municipal, durante los días y horas hábiles y por el plazo que se establece en el anuncio-convocatoria.

Huesca, 4 de Diciembre de 1934. El Alcalde, M. Gómez.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MAÑUADA

Ciudad destruída por un terremoto

TEGUCIGALPÁ. — Despachos oficiales de Sinaupa, informan de que un terremoto ha destruído la ciudad de San Jorge. Se ignora la suerte que hayan podido correr sus 2.000 habitantes. Las comunicaciones con la ciudad han quedado destruídas. Existen temores por las ciudades de la Encarnación y San Fernando, cuya población es, respectivamente, de 3.000 a 1.600 habitantes.

El robo de los catorce millones al Banco de España en Oviedo

Se conocen algunas series de los billetes sustraídos

Por el Banco de España se ha hecho público que entre los billetes robados en su sucursal en Oviedo, durante el pasado movimiento revolucionario, figuran las siguientes series:

De cien pesetas. — Del 2.675.001 al 2.674.000, y del 6.151.001 al 6.152.000.

De cincuenta. — Del 7.674.001 al 7.676.000, y del 9.124.001 al 9.126.000.

Aun cuando dichos billetes no han sido anulados, y el Banco admite siempre en sus ventanillas cuantos billetes legítimos se le presentan, interesa al público conocer tan importante dato.



El sábado, 8: La Purísima. Tres sesiones, tres. ¡La película de interés máximo! LA CASA DE ROTHSCHILD, por George Arliss, Loreta Young, Boris Karloff y cien artistas más. Un film que hará época, grandiosa, espectacular. Hablada en español, por dobles.

El domingo, 9: Presentación de la diva suprema Marta Eggerth, en su mejor y más reciente interpretación de la célebre superopera universalmente conocida, LA PRINCESA DE LA ZARDA. Es el mejor film «Ufa» de la temporada.

El lunes, 10: ¡Grandioso acontecimiento! Único día que actuará en Huesca, por vez primera, la ilustre artista mundial RAQUEL MELLER, con el concurso de un grandioso programa de atracciones.

LA TIERRA

**calle Villahermosa,
número 12, principal.
Teléfono número 75**

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON
Para 1935
**LAS AGENDAS
BAILLY-BAILLIÈRE MADRID**

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET

BLOQ. CALENDARIO DE MESA

de venta en
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
de D^{os} BAILLY-BAILLIÈRE, 12, calle de Villahermosa, 12, MADRID

¡SOLICITE PROSPECTOS!

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO
PARTOS Y MATRIN

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Cono de Galán, 45, principal HUESCA

LO QUE DICE LA PRENSA

ABC

Comentando la captura del «generalísimo» de la revolución asturiana, Conzález Peña, dice que esto ha de acabar de desmoralizar a los grupos fugitivos y de quebrantar la resistencia que algunos aun observan en la entrega de armas. Puede ser también, esperamos que lo sea, una gran fuente de información. Nadie mejor que ese cabecilla sabe dónde está la mayor parte del dinero robado al Banco y la mayoría de los fusiles que aun faltan por recoger. Si se consigue que hable, se habrá dado un gran paso decisivo para las diligencias judiciales más importantes en relación con los sucesos de Asturias.

LA LIBERTAD

Continúa sus artículos en contra de «los plenos poderes» en materia presupuestaria. Es a propósito de una información publicada por «El Debate» en la que quedaba reflejado cómo los plenos poderes se han generalizado en la política europea después de la guerra.

INFORMACIONES

Hace una breve «apología» de Azafía y luego comenta: «Pues todo esto se ha borrado con la conversión. Como en «La leyenda dorada», el poseído de montaña arrojó por la boca al demonio. Como en «La rebelión de los ángeles», deposita sus alas en la alacena. Azafía no ha tenido



6 DE DICIEMBRE

El presidente accidental del Directorio, general Magaz, al hablar con los periodistas les dijo que se habían recibido en la Presidencia numerosos telegramas en solicitud de la gracia del indulto para los condenados a muerte por los sucesos de Vera (Navarra). Después de celebrarlo el Consejo del Directorio, el mismo general les dijo que el Gobierno se había limitado a quedar enterado de la sentencia la cual sería cumplida al siguiente día.

— A la una de la tarde el Juzgado militar que instruyó la sumaria por los sucesos de Vera se personó en la cárcel comunicando la sentencia a los procesados Martín Sánchez, Gil Galán y Santillán. Llegaron los verdugos de Madrid y Burgos, encargados de hacer las ejecuciones.

— Un diario madrileño publicaba declaraciones del general Primo de Rivera en las que se decía que después de efectuar el repliegue de fuerzas en el sector de Melilla y en la zona occidental, se seguiría manteniendo todas las posiciones importantes excepto la de Xauen.

— Accediendo a la petición hecha por madres de soldados del reemplazo del 21, que prestaban servicio en Africa, al general Primo de Rivera dispuso que dichos soldados pasaran las fiestas de Navidad al lado de sus familiares.

Locales

Este diario daba la noticia de que el ex redactor del mismo, luego redactor de «El Sol», don Ramón J. Sender, había resultado herido en las últimas operaciones militares de Marruecos en las que tomó parte con el regimiento de Ceritola en calidad de suboficial de complemento. La herida le fué producida en la cabeza, por arma blanca.

— La Asamblea local de la Cruz Roja acordó celebrar una fiesta solemne para festejar el día de su Patrona la Inmaculada Concepción. De la oración sagrada se encargó el canónigo don José Artero.

arte ni parte ni en la Generalidad ni el alijo, como no las tuvo en Casas Viejas. Fué un soberbio, si se quiere; mas ahora es un humilde, un Minimo. Fué, si se quiere, un revolucionario; mas ahora es un hombre de orden y de paz. Tuvó amistades y aun flaquezas, con Prieto, con Largo, con Menéndez; mas ahora los abomina. Con todo, conversión interina. En tanto que la Junta municipal no diga su última palabra y apruebe o rechace al converso, tan interina en la soberbia como la humildad, y el Azafía; de Casas Viejas — «en Casas Viejas ha ocurrido lo que tenía que ocurrir» — como el Azafía de la Generalidad y del alijo — Yo no sé nada. No me metí en nada. A mí, ¿por qué se me detiene?», etcétera, etcétera.

EL SOL

Se ocupa con tacto del asunto de la jornada de trabajo diciendo: «El problema de la reducción de la jornada obrera sigue en pie en el orden internacional. España decidirá por su cuenta, como todas las demás naciones, respecto a su régimen interior de trabajo. Aquí ya no se discute siquiera la semana de cuarenta horas, sino la un poco menos temible para la industria de las cuarenta y cuatro. Y aun ésta, como hemos visto por la orden del señor Angüera de Sojo para los metalúrgicos, será materia a resolver más adelante. Por lo pronto, el criterio que con indudable cordura se ha impuesto es el de la defensa de la economía nacional por encima de cualquier fórmula ensayista de implantación prematura.»

Roban a una lotera

MALAGA. — En la calle Diño de Guevara, cuando se dirigía hacia la Administración de lotería en que presta sus servicios doña Vicenta Guerra, le salieron al encuentro dos individuos, uno de ellos armado de una pistola y emenazándola, le robaron un paquete que llevaba conteniendo 1.589 pesetas y 559 décimos de la lotería correspondiente al sorteo próximo.

SUFRAGIOS

Las misas que se celebren mañana a las ocho y media en el Santo Cristo de los Milagros (Catedral) y a las nueve en el Oratorio de San Lorenzo, serán aplicadas en sufragio de la señorita Mercedes Mairal y Mairal, recientemente fallecida.

Maestro multado

BURGOS. — El gobernador civil ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al maestro de Quintanilla de Sopena, Florencio Andino, que hacía ostentación de sus ideas extremistas ante los niños. Ha dado cuenta además al ministro de Instrucción Pública para los efectos administrativos.

Toffée Yoholind

(PATENTADO)

El caramelo de composición más selecta y fabricación esmeradísima

Venta exclusiva en Huesca

Confitería Vda. de Porta

COSO ALTO, NUMERO 32

Academia de corte y confección parisien sistema BREBE

Las alumnas de esta Academia cortan y confeccionan desde el primer día que asisten a ella.

Se concede título profesional
Se dan lecciones particulares

LANUZA, 1, 1.º

Teléfono de «La Tierra», 75

Dirigente socialista detenido

MADRID. — El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el teniente de la Guardia civil de Tejuán, don Ignacio Martín Díaz, acompañado de los guardias del mismo puesto, Vicente de Pravanos y Lorenzo García Herrero, en la noche del día 3 han de tenido en el pueblo de Becerril de Aullón (Segovia) al conocido socialista, secretario del gremio de aves, Jesús Medina Moreno, que huyó de Madrid el 5 de Octubre. Se supone con fundamento que, como jefe de escuadra, fué uno de los que dirigió la agresión contra las fuerzas de Asalto y contra la Benemérita en la Prosperidad. Dicho individuo ha sido puesto por la Dirección General de Seguridad a disposición de la autoridad militar.

¿Saben ustedes?

...que se ha trasladado una ciudad completa por vía aérea?

En la Nueva Guinea, antes colonia alemana, existen minas de oro explotadas por americanos e ingleses.

A pesar de distar sólo sesenta kilómetros de la costa, los transportes son muy difíciles. Para llegar a las minas, que están a gran altura sobre el nivel del mar, se precisan ocho o diez días, porque el camino va por la impenetrable selva virgen, cuyas malezas y lianas hacen lentísima la marcha.

En 1927 establecieron líneas aéreas entre la costa y las minas. Como se descubrieran nuevos yacimientos de oro en el río Bulolo, los aeroplanos usados entonces resultaron pequeños para transportar allá las máquinas.

Entonces fueron comprados tres trimotores Junker «G-31» que en unos cuantos meses transportaron al alto Bulolo a 1.500 metros de altura una ciudad completa; casas, hoteles, dinamos, autos, ganado, cemento, piedras, fueron llevados en veinticinco minutos por la vía aérea a las minas.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

AVISO

Por tratarse de asunto de gran interés para nuestros electores dedicados a la torrefacción de café y elaboración de chocolate, debemos hacerles presente, tengan muy en cuenta lo preceptuado en los Decretos del ministerio da Hacienda, fechas 27 de Septiembre último («Gaceta» del 29) y 30 de Noviembre próximo pasado («Gaceta» primer del actual), ya que su incumplimiento podría originarles los perjuicios correspondientes.

La agitación terrorista

LA HABANA. — Ayer estalló un fuerte tiroteo en las cercanías del Palacio Presidencial, cuando la policía se aprestaba a detener a unos individuos sospechosos que durante toda la tarde rondaron el edificio ocupado por la Embajada de los Estados Unidos.

La policía tenía la seguridad de que aquellos individuos llevaban bombas y que su presencia en aquel lugar obedecía a instrucciones de dirigentes terroristas.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo, Henry Garat, en la extraordinaria comedia musical PARIS - MONTECARLO. Majestuosa presentación de sus salones en plena fiesta.

Lea V. LA TIERRA

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DE MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Diputación de Huesca

Este número ha sido visto por la previa censura